Acta de la Sesión Extraordinaria Pública de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día cuatro de marzo de dos mil veintiuno.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **veintidós** horas con **veintiséis** minutos del día cuatro de marzo de dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Mayra Vázquez Velázquez, actuando como secretarios la Diputada Ma de Lourdes Montiel Ceron y el Diputado Javier Rafael Ortega Blancas; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; acto seguido la Presidenta dice, en virtud de que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **"La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las veintidós horas con veintinueve minutos del día cuatro de marzo de dos mil veintiuno, abre la Sesión Extraordinaria Pública para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva".** Gracias, favor de tomar asiento; se pide a la Secretaria proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, para desahogar el **único** punto de la Convocatoria, y en virtud de haberse autorizado la licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Diputada Mayra Vázquez Velázquez, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 42 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procede a la elección del Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva que fungirá durante el resto del segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio legal de la Sexagésima Tercera Legislatura, que será del cinco de marzo al treinta de mayo de dos mil veintiuno, por lo que se pide a las y a los ciudadanos diputados, que al escuchar su nombre depositen la cédula de votación en la urna instalada para tal fin; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, se pide a los diputados secretarios, procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, Presidenta el resultado de la

votación es el siguiente, **trece** votos para Presidenta la ciudadana Diputada **Luz Vera Díaz; trece** votos para Vicepresidenta la ciudadana Diputada. **Luz Guadalupe Mata Lara; cuatro** votos en contra. Posteriormente la Presidenta dice, siendo las **veintidós** horas con **treinta y ocho** minutos y con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se declara un receso de quince minutos. -

Acto seguido la Presidenta dice, siendo las **veintidós** horas con **cincuenta y dos** minutos, y con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se reanuda la sesión; en virtud de no haberse obtenido las dos terceras partes del total de los integrantes de la Legislatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procederá a realizar una segunda vuelta de la elección, por lo que se pide a las y a los diputados que al escuchar su nombre depositen la cédula de votación en la urna instalada para tal fin; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, se pide a los diputados secretarios, procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, Presidenta el resultado de la votación es el siguiente, **quince** votos para Presidenta la ciudadana Diputada **Luz Guadalupe Mata Lara; quince** votos para Vicepresidenta la ciudadana Diputada **Luz Vera Díaz; dos** votos en contra. -

A continuación la Presidenta dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra el **Diputado Javier Rafael Ortega Blancas** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de forma económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación manifestada se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -

Finalmente la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: siendo las **veintidós** horas con **cincuenta y nueve** minutos del día cuatro de

marzo de dos mil veintiuno, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública, que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios que autorizan y dan fe. - - -

C. Mayra Vázquez Velázquez
Dip. Presidenta

C. Ma de Lourdes Montiel Ceron
Dip. Secretaria

C. Javier Rafael Ortega Blancas
Dip. Secretario